


ABOG. Braulio Raúl Ruez Vargas
FEDATARIO
Hospital Nacional Hipólito Unanue



31 JUL 2020

Resolución Directoral

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

Lima, 30 de Julio de 2020

Visto, el Expediente Nº 20-020135-001, conteniendo el Memorando Nº 389-2020-DG/HNHU, en la cual solicita el cambio de funcionario responsable del monitoreo de proceso de implementación y seguimiento a las recomendaciones planteadas por el Órgano de Control Institucional del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Directoral Nº 142-2019-HNHU-DG de fecha 25 de junio de 2019, se designa al M.C. Walter Alfredo Espinoza Cuestas como funcionario responsable del monitoreo de proceso de implementación y seguimiento a las recomendaciones planteadas por el Órgano de Control Institucional del Hospital Nacional Hipólito Unanue, en su calidad de Director Ejecutivo de la Oficina de Administración, Nivel F4, del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 137-2020-DG-UPER/HNHU de fecha 10 de julio de 2020, se designó a la Economista Ruth Rocío Moreno Galarreta como Directora Ejecutiva de la Oficina de Administración, Nivel F4, del Hospital Nacional Hipólito Unanue en reemplazo del médico cirujano Walter Alfredo Espinoza Cuestas;

Que, con Memorando Nº 389-2020-DG/HNHU, el Titular de la Institución requiere designar a la Economista Ruth Rocío Moreno Galarreta, Directora Ejecutiva de la Oficina de Administración, Nivel F4, del Hospital Nacional Hipólito Unanue como funcionario responsable del monitoreo de proceso de implementación y seguimiento a las recomendaciones planteadas por el Órgano de Control Institucional;

Estando a lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica en su Informe Nº 252-2020-OAJ/HNHU;

Con el visado del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, aprobado por Resolución Ministerial Nº 099-2012/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar término a las funciones asignadas al M.C. Walter Alfredo Espinoza Cuestas, como funcionario responsable del monitoreo de proceso de implementación y seguimiento a las recomendaciones planteadas por el Órgano de Control Institucional del Hospital Nacional Hipólito Unanue, por las razones expuestas en la parte considerativa, dándosele las gracias por los servicios prestados a la Institución.

Artículo 2.- Designar a la Econ. Ruth Rocío Moreno Galarreta, Directora Ejecutiva de la Oficina de Administración, Nivel F-4, como funcionario responsable del monitoreo de proceso de implementación y seguimiento a las recomendaciones planteadas por el Órgano de Control Institucional del Hospital Nacional Hipólito Unanue.



Artículo 3.- Disponer que la Oficina de Comunicaciones proceda a la publicación de la presente Resolución en la Página Web del Hospital.

Regístrese y comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional "Hipólito Unánue"

Dr. Luis W. MIRANDA MOLINA
DIRECTOR GENERAL (e)
CMP N°27423

LWMM/OHACH/mgd
DISTRIBUCIÓN.
() Dirección Administrativa
() Ofic. Comunicaciones
() Interesado
() Ofic. Asesoría Jurídica
() OCI
() Archivo.